

INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

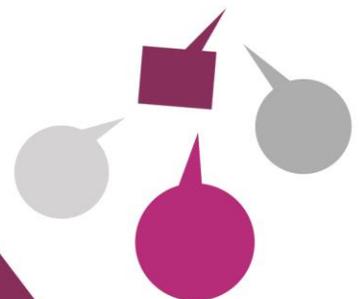
COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 2019



## Contenido

I. Introducción .....	3
II. Objetivos.....	5
III. Programación de actividades .....	6
IV. Desglose de actividades .....	7
V. Conclusión.....	13



## I. Introducción

En el Plan Anual de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Temporal de Comunicación se hizo patente la elaboración de una estrategia de comunicación con enfoque de administración abierta como la base propuesta para mejorar la interacción entre la ciudadanía y el órgano electoral.

Esta estrategia marca las acciones específicas, campañas y su temporalidad durante este año, así como las herramientas de comunicación que se actualizarán para mejorar los canales institucionales.

Recordemos que una finalidad del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) es fomentar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, además de promover y difundir la educación cívica y la cultura democrática en el estado.

De ahí que el documento planteado mantiene como componente central el diálogo con la ciudadanía y la promoción de valores democráticos que incentiven la participación ciudadana.

Este enfoque demanda que se publique información de interés, haciendo los esfuerzos necesarios para asegurar su acceso, fácil, seguro, rápido, efectivo y práctico mediante formatos abiertos y de publicación libre.

El enfoque de administración abierta fortalece la comunicación, abriendo canales para que la ciudadanía participe de manera directa en temas de su interés, en este caso, respecto a democracias y a la materia electoral.

Esto tiene impactos directos, ya que lograr que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de servicios del instituto, así como en el robustecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, fortalece así también la participación ciudadana.

La estrategia se complementará con acciones concretas para comunicar una parte importante para la vida democrática de Oaxaca que es la renovación los 417 municipios que se rigen por su sistema normativo indígena.

En este sentido, se proponen acciones que contribuyan a fortalecer la participación política de las mujeres en esos municipios, así como a lograr que sus elecciones se realicen en paz y respeto a los derechos político electorales de quienes habitan esas localidades.

Para el éxito de esta labor, es importante resaltar que se involucrará también a quienes laboran en el instituto, con la finalidad de potenciar sus alcances y lograr conexiones internas que favorezcan la participación ciudadana.

Finalmente, para los trabajos que realice la Unidad Técnica de Comunicación Social se contará con la supervisión y colaboración de la Comisión, previendo reportar avances en las sesiones ordinarias programadas para este año.

## II. Objetivo General

Incentivar la participación ciudadana incorporando a la comunicación institucional un enfoque de administración abierta que permita mejorar la interacción de la ciudadanía con el órgano electoral.

## III. Objetivos específicos

- Establecer mecanismos que fortalezcan el diálogo permanente con la ciudadanía.
- Promover de manera permanente los valores democráticos.
- Contribuir a incrementar los niveles de confianza del instituto.
- Fortalecer el sistema de datos abiertos a la ciudadanía a través de materiales gráficos y audiovisuales.
- Mejorar los canales de comunicación del órgano electoral y la ciudadanía.
- Establecer una agenda temática para interactuar con la ciudadanía.
- Establecer mecanismos para que las propuestas de la ciudadanía se conozcan y discutan públicamente, y así mejorar el diseño de políticas institucionales en materia electoral.
- Fortalecer la comunicación interna a fin de mejorar la percepción de la imagen institucional ante los públicos externos.
- Crear vínculos de colaboración con instituciones, organismos no gubernamentales y asociaciones civiles en actividades de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

**Programación de actividades de la Estrategia**

	<b>Duración</b>	<b>Actividad</b>	<b>Observación</b>
1	Febrero	Introducción de nuevas herramientas de interacción con la ciudadanía	Redes sociales. Dinámicas de opinión y de temas de participación.
2	Febrero	Rediseño de materiales gráficos para difusión de información electoral	Redes sociales. Información de acuerdos y actividades institucionales
3	Marzo-agosto	Campaña "Valores democráticos"	Externa. Para incentivar la promoción permanente de valores.
4	Marzo	Campaña para fortalecer "Participación política de las mujeres"	En concordancia con el Día Internacional de las Mujeres.
5	Abril	Campaña "Los valores democráticos en la niñez"	Para fomentar la construcción de ciudadanía desde la niñez. A propósito de la celebración del "Día de la niña y el niño" a finales de abril.
6	Abril	Campaña "Valores del IEEPCO"	Interna. Dirigida a personal del instituto para fomentar mejoras en la comunicación interna y servicios hacia la ciudadanía.
7	Mayo	Taller "Las elecciones en municipios de Sistemas Normativos Indígenas"	Dirigido a medios de comunicación
8	Julio-diciembre	Campañas para colaborar con los municipios de SNI	En dos vertientes:  Participación política de las mujeres y conformación de cabildos.  Participación ciudadana

### Introducción de nuevas herramientas de interacción con la ciudadanía

**Acción1:** Publicación de herramientas para recabar opinión en la plataforma social en Facebook y Twitter sobre temas específicos.

**Acción2:** Formulación de preguntas en las redes sociales Facebook y Twitter.

**Objetivos:**

Producir interacción de la ciudadanía con el instituto.

Involucrar a la población activa en redes, en temas de interés en materia electoral

**Implementación:** Permanente a partir de febrero

**Mecanismo:** Las plataformas sociales Facebook y Twitter permiten la publicación de preguntas con posibles respuestas y con límite de tiempo para responder.

- El voto es anónimo y se vota una sola vez.
- La gente puede responder a una pregunta sin temor a equivocarse.
- Es fácil participar.

Estos sondeos nos darán una pauta para conocer la opinión de la ciudadanía en temas específicos.

A partir del tema y resultados, se formularán preguntas de seguimiento en ambas redes para continuar interactuando con la ciudadanía y generar espacios de debate.

Siguientes acciones a realizar:

- Generar agenda de temas y preguntas.
- Segmentar públicos específicos.

Algunos datos de contexto:

- En 2018, se estimó que el 64% de las y los mexicanos se conectan a internet, equivalente a 72.7 millones.
- 6 de cada 10 mexicanos tiene una relación estrecha con internet al tener mayor involucramiento social y digital.
- 84% de internautas de México usa redes sociales
- México en el segundo país en utilizar esta plataforma virtual (Twitter) con 35.3 millones de usuarios en América Latina.

Fuente: Estudio de Consumo de Medios y Dispositivos entre Internautas Mexicanos 2018

### Rediseño de materiales gráficos para difusión de información electoral

**Acción:** Actualización de infografías con mejor presencia gráfica y mayor sencillez.

**Objetivos:**

Brindar información útil a la ciudadanía sobre las determinaciones del Consejo General.  
Acercar la materia electoral a los diferentes públicos.

**Implementación:** Permanente a partir de febrero

**Mecanismo:**

Rediseño en la manera de comunicar la información de los acuerdos y actividades del Consejo General y el instituto.

- Cápsula tutorial para mejorar la búsqueda de acuerdos.
- Utilizar lenguaje ciudadano, sencillo y de fácil comprensión.
- Mejorar el esquema gráfico general y definir gama de colores.
- Incluir contexto, para facilitar la comprensión del contenido.

**Beneficios:**

- Información fácil de compartir.
- Agiliza el trabajo de socialización de la información.

**Siguientes acciones a realizar:**

- Generar propuesta de diseño y comenzar publicación.

### **Campaña “Valores democráticos”**

Campaña permanente dirigida al fomento de valores democráticos con la ciudadanía oaxaqueña y para incentivar la participación ciudadana a partir de ellos.

**Objetivo:** Contribuir a que la ciudadanía que se apropie y ejerza de manera responsable sus derechos a partir de valores.

**Implementación:** De marzo a agosto

**Materiales:**

Cápsulas consejeros  
Infografías  
Comunicados  
Spot de radio

**Medios de difusión:**

Radio, redes sociales, carteles, página web y medios de comunicación.

**Valores**

Libertad, igualdad, civilidad, participación, legitimidad, tolerancia, legalidad, respeto solidaridad, pluralismo.

### **Campaña para fortalecer “Participación política de las mujeres”**

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se lanzará esta campaña cuyo objetivo central es promover la participación política de las mujeres.

**Implementación:** Marzo

**Materiales:**

Cápsulas testimonios o participación de consejeros  
Infografías  
Comunicados

**Medios de difusión:**

Redes sociales, carteles, página web y medios de comunicación.

### **Campaña “Los valores democráticos en la niñez”**

Campaña para fortalecer los principios y valores democráticos en la niñez, en el marco del Día de la niña y el niño.

**Objetivo:** Promover la construcción de ciudadanía desde la niñez y los valores democráticos.

**Implementación:** Abril

**Materiales:**

Cápsulas animadas  
Infografías  
Comunicados  
Spot de radio

**Medios de difusión:**

Radio, redes sociales, carteles, página web y medios de comunicación.

### Campaña “Valores internos”

Campaña dirigida al personal del instituto con el objetivo de mejorar la identificación y el involucramiento interno.

**Objetivo:** Fortalecer el sentido de pertenencia al interior del instituto y mejorar los servicios brindados a la ciudadanía.

**Implementación:** Abril

**Materiales:**

Elaboración de manual de identidad  
Carteles  
Señalética  
Reuniones de integración

### Taller “Las elecciones en municipios de Sistemas Normativos Indígenas”

**Objetivo:** Brindar a los medios de comunicación toda la información necesaria respecto a las elecciones en municipios de sistemas normativos indígenas y la importancia de la participación de las mujeres.

Contribuir a realizar una cobertura exitosa y a resolver dudas que se generan a partir del contexto de las elecciones en dichos municipios.

**Implementación:** Mayo

**Lugar:** Sala de sesiones del IEEPCO

**Materiales:**

Documento guía con la información del taller  
Dossier para prensa  
Infografías  
Cápsulas

Siguientes acciones a realizar:

- De ser posible dicho taller se realizará esta actividad en las regiones.

### **Campañas para colaborar con los municipios de SNI**

Campaña en dos vertientes:

- Participación política de las mujeres y conformación de cabildos.
- Participación ciudadana de quienes integran las comunidades

**Implementación:** julio a diciembre

**Materiales:**

Cápsulas animadas para televisión  
Infografías  
Comunicados  
Entrevistas

**Medios de difusión:**

Radio, redes sociales, carteles, página web y medios de comunicación.

## Conclusión

La implementación de la Estrategia planteada llevará el acompañamiento permanente de la Comisión. La Comisión a su vez presentará informes con los avances durante sus sesiones ordinaria programadas en el Plan Anual de Trabajo.

A partir de la suma de esfuerzos para realizar estas acciones y campañas, se pretende lograr una mejor comunicación e interacción entre oaxaqueñas, oaxaqueños y el órgano electoral.

En 2019, el instituto se prepara para establecer dinámicas con un enfoque de administración abierta, que provean de información útil a los distintos sectores con interés en la materia electoral y la democracia.

Sin duda, el éxito de estas tareas puede sentar bases importantes rumbo a los próximos procesos electorales ordinarios y hacia la construcción de ciudadanía más participativa en la entidad.